

3°.—Que la Facultad se prepara para rendir próximamente un justo homenaje de reconocimiento a quien es uno de sus hijos más prestantes y uno de sus más esclarecidos Profesores; y

4°.—Que es deber del Centro exaltar el nombre de los que han laborado eficazmente en el engrandecimiento del Plantel,

RESUELVE:

a)—Asociarse entusiastamente al homenaje con tan laudable motivo proyectado;

b)—Nombrar un orador del seno de la Corporación que lo represente en el acto;

c)—Hacer llegar una resolución a las manos del doctor Rarez, por medio de una comisión del Centro;

d)—Publicarla en ESTUDIOS DE DERECHO y en la prensa diaria de la ciudad; y

e)—Dar cuenta de ella a los señores Rector de la Universidad y Director de la Escuela.

Por enfermedad del Presidente, el Vicepresidente,

José Gutiérrez Gómez....

El Secretario,

Jesús Naranjo V.



Estudios de Derecho

REVISTA MENSUAL DEL CENTRO JURIDICO

FUNDADA EN 1912

— o —

Director-Administrador, JOSE RESTREPO RESTREPO

Serie XIV

Medellín, Noviembre 25 de 1929

Número 154

EDITORIAL

DON HELIODORO RAMIREZ A.

Cedemos nuestras columnas editoriales de hoy a las plumas muy garbosas de amigos distinguidos que aprovechan, el uno la ocasión dolorosa, y los otros la solemne, para hacer el elogio de dos unidades representativas, de esas que se hacen admirar porque no pueden pesarse ni medirse. Huelga decir que acogemos complacidos y gustosos el elogio de los doctores Ramírez y que a la vez que nos unimos cordialmente a la Universidad en la tributación de su fervoroso homenaje a la figura prestante del doctor Clodomiro, damos nuestro pésame más sentido a éste por la desaparición de su progenitor ilustre.

A una avanzada edad y después de penosísima dolencia, murió en Abejorral, su suelo nativo, el 10 de noviembre último, quien aprestigió este nombre para siempre.

Venido a la vida en una época tormentosa para la República, no conoció más maestros que los de la Escuela primaria; pero dotado a la vez de un entendimiento clarísimo y de una indomable voluntad, pidió a aquella sus lecciones, calculó fríamente las dificultades interpuestas entre su presente y la esplendidez del porvenir a que le hacían acreedor sus condiciones y aceptó el combate sin tregua hasta alcanzar el lauro de los triunfadores en una su-

perioridad sin aleación con el pasajero valor del adjetivo y el adverbio, dioses de nuestro tiempo, y antes bien, asentada sobre la eterna sustancia del concepto pacientemente elaborado y sobre la acerada consistencia de un carácter que no conoció la deslealtad a sus hondas convicciones.

Los músculos de su ser se conmovieron siempre en constante impulso de ascensión y en perenne armonía con los más caros intereses del espíritu. Por esto la paz lo encontró siempre sobre el libro y la guerra firme y valiente en los campos de combate. De aquéllos extrajo la paciencia de la abeja cuanto necesitaba para la fabricación de su opulenta colmena espiritual; en éstos alcanzó un alto sentido de tolerancia, de aquélla que al considerar de cerca los humanos extravíos en el horror de la contienda armada y sin rehusar la defensa de las propias convicciones con el calor que reclama lo que es o se cree verdadero, rechaza la violencia como medio de propagarlas, las divulga en los pacíficos debates de la pluma y la palabra, respeta la sinceridad del adversario y compadece la perversidad de los que cambian de credos religiosos, científicos o políticos tan pronto como muda sus posiciones la abundancia suscitadora de los innobles apetitos. Y recibió también en ellos, entre el fragor de la metralla, la confirmación en la inquebrantable solidez de su carácter de aquel ínclito paladín de nuestra historia, inaccesible al miedo, más temible aún cuando blandía la pluma contra los tiranos de la Patria en la rugiente indignación del honor nacional por ellos ultrajado que cuando escribía estrofas de heroísmo en las batallas con el terrible centellear de su invicta espada y que en la familia de los grandes se llamó Julio Arboleda.

Incansable defensor de la justicia, acaudalado en tesoros de conocimientos jurídicos, dueño de un criterio seguro como pocos, perpetuo apasionado del estudio, avasallador en su elocuencia, arrogante en la resolución de su paso, dominador en la fulguración de su mirada, imperturbable ante las contrariedades de la vida, cada uno de sus actos denunciaba, como el sagrado aroma del incienso, la presencia de los templos, la augusta majestad de una conciencia límpida y evocaba en la apacible calma del terruño la excelsa figura de José Félix de Restrepo. Efectivamente nada habría tenido que agregar el incorruptible Magistrado, para no perder en el paralelo, a la austeridad de este rival en sabiduría y rectitud; ni de otra manera ni con otro gesto habría concurrido a los célebres debates de la Asamblea de Antioquia; ni habría vacilado en prohibir la labor de éste en el Juzgado del Circuito de Abejorral, digna por lo justa y sabia del más alto Tribunal de la República, y que es allá con su similar, la de Agustín Villegas, cátedra elocuente de integridad y competencia insuperables.

Su prestigio es de los que señalan rutas de perfección a los espíritus y su nombre un compromiso sacratísimo contraído con

el porvenir por la tierra que le dio la vida, para forjar con la plasmable juventud de sus hijos menores y en los moldes de aquella personalidad altísima nuevos ejemplares que mantengan en alto el nombre de la raza.

Puede, pues, dormir en paz el incansable justador de las jornadas del deber y del dolor, seguro de que mientras el símbolo cristiano arrulla su sueño con los cantos de la única esperanza, su recuerdo como áurea guirnalda ceñirá por siempre la frente de la ciudad genitora de esclarecidos varones.

Cumple, por tanto, ESTUDIOS DE DERECHO, con el doloroso deber de deplorar la muerte de este ciudadano prestantísimo y de hacer llegar su manifestación de profundo pesar a su honorable familia y especialmente al doctor Clodomiro Ramírez, digno heredero de las virtudes de aquél y timbre de orgullo para nuestra Escuela.

Jesús Naranjo V.

CLODOMIRO RAMIREZ

La Escuela de Derecho ejerce el principado intelectual en Antioquia. Por sus aulas han pasado varones dignos de decorar las páginas en que la historia reserva a los hombres venturos el grave secreto de hoy. En ella, como en refrigerado aposento de amables eruditos, se esconde cuanto más recio hay en la Patria que espera. De sus empeños clásicos ha brotado una tónica corriente de normas éticas y por ella y para ella viven los patricios que no claudicaron ni dieron jamás fórmulas para descuartizar la geometría curvada en que reside el ideario de los hombres.

Caballeros generosos hacen luz en aquella alegre noche de la juventud que llega para saber. Agustín Villegas va tomando grano a grano aquella mole de los derechos civiles y va, filosofía adelante, ejecutando las graves tareas de hacer amplio aquel desmiñado andamio de preceptos jurídicos. Allí Francisco Cardona, poseído de un valor austero, repasa línea a línea el derecho doloroso que el minero tiene para su causa llena de espinas. Lázaro Uribe Cálad pone su frase afilada, temperante, dócil, para dar a conocer las huellas que deja el puñal de Toledo, las traiciones que hacen las aguas de los ríos clamorosos, la manera como al muerto en la aventura de media noche se le rompe el cráneo o se le atasajan las vísceras. José Luis Molina se pasea a todo lo ancho y lo largo de la legislación nacional. Isaías Cuartas, que en la Escuela de Derecho es, con su naturaleza señora y paternal, una especie de tío-abuelo a quien todos veneran y a quien todos respetan, conoce hasta la medula todos los repligues y las ondulaciones del vasto cuerpo legal. Lázaro Tobón, que nació para satisfacer todas las curiosidades de los muchachos escrutadores e inexpertos. Mariano Ospina Pérez, que señorea el manejo de todos los meca-